

	SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD ENTO Comisión de Garantía de Calidad del Centro		
	Acta nº12	20-12-2013	

Siendo las 10:40 horas del día 20 de diciembre de 2013, se reúne la comisión de Garantía de Calidad de la Facultad Enfermería y Terapia Ocupacional en la sala de juntas de la misma, con los asistentes que se citan, para tratar el siguiente orden del día:

Asistentes:

Coordinadora:

- D^a M^a José Pozo Andrada.

Miembros:

- D^a Rosa M^a Rojo Durán (Presidenta)
- D^a M^a Patrocinio Fernández Becerra
- D^a María Jiménez Palomares

Excusan su asistencia

- D. Javier Iglesias Martín

ORDEN DEL DÍA:

1. INFORME DE LA PRESIDENTA DE LA CGCC

La Sra Presidenta informa que la UEx ha decidido presentar para su Acreditación 2 Másteres de la Escuela Politécnica. También informó que la UEx, para solicitar la acreditación de las diferentes titulaciones a la ANECA debe contar previamente con la aprobación del Gobierno de Extremadura y que es posible que en el mes de marzo próximo se solicite esta aprobación para los dos títulos de nuestro Centro que debe acreditarse: Grado en Terapia Ocupacional y Máster Universitario de Investigación.

A continuación comunica que se ha recibido en el Centro un correo desde la secretaría del rectorado en el que informan de que desde la Inspección de Trabajo se ha requerido a la Universidad para que, en cumplimiento de la normativa vigente sobre Prevención de Riesgos Laborales, establezca un programa formativo para el personal docente e investigador, que cumpla con las exigencias establecidas, al mismo tiempo que haga llegar a todo el colectivo la obligación de acudir a estas sesiones formativas. Cuando se haya programado esta formación solicitará a este colectivo su asistencia al mismo.

Con respecto a las matrículas de honor de las asignaturas Trabajo Fin de Grado, los tribunales propondrán a la Secretaría Académica los nombres de los estudiantes merecedores de esta mención, determinándose su asignación según su expediente académico.

2. COMPONENTES COMISIÓN DE CAPTACIÓN Y ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE

La responsable del SGIC informa que según consta en los procesos de captación y orientación al estudiante debe crearse una comisión con la siguiente composición:

- Vicedecano/a de estudiantes
- Coordinadores de las Titulaciones del Centro
- Coordinador/a de la Unidad de Atención al Estudiante
- Delegado y subdelegado de estudiantes
- 1 Miembro del PAS

	SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD EN TO Comisión de Garantía de Calidad del Centro		
	Acta nº12	20-12-2013	

- 1 PDI de cada una de las titulaciones del Centro

Una vez comunicado al colectivo del PDI la posibilidad de incorporarse a esta comisión los profesores: D. Javier Barca Durán (G. Enf), Dña. Soledad Borrella (G. TO), Dña. Ana I. González Contreras (G.TO), D. Jose M^a Morán (MUI, G TO, G. Enf) y D. Raúl Roncero (G TO, G Enf) y Dña. Mercedes Paramio (G TO, G Enf). Tras descartar a la profesora Paramio, al no tener docencia en el centro en el segundo cuatrimestre se procedió a seleccionar a D. Jose M^a Morán como único profesor del MUI. Posteriormente, por sorteo entre los distintos profesores, el puesto en representación del Grado en Terapia Ocupacional se le asignó a Dña Soledad Borrella y el del Grado en Enfermería a D. Raúl Roncero.

3. ELABORACIÓN DE MEMORIA DE CALIDAD DEL CENTRO Y TITULACIONES

La RSGIC informa que como todos los años, las CCTs y la CGCC deben hacer su memoria anuales, siendo especial este año el periodo de la misma, ya que abarcará el pasado curso académico en lugar del año completo (2013) tal y como se venía haciendo en las ocasiones anteriores. Comunica que dichas memorias deberían estar aprobadas en los primeros días de febrero, ya que este año el Vicerrectorado de Calidad e Infraestructuras planea pasarlas para su aprobación por la CC de la UEx.

También informa que este Vicerrectorado tienen intenciones de simplificar los procesos del Manual de Calidad de los Centros para que puedan llevarse a cabo estos procesos, lo que ahora está resultando complicado, en aras de pasar las acreditaciones de los títulos.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS

no se produce ninguna intervención a este respecto

Sin más puntos que tratar, se cierra la sesión cuando son las 12:00 horas del día de la fecha.

La Coordinadora

